

MEMORIA 2005

En el marco de la reactivación económica e nuestro país, superada la crisis del 2001, la Asociación Sindical de Profesionales del Sanatorio Municipal "Dr. Julio Méndez" tuvo una gran actividad gremial.

Se consolidaron logros como aumentos de salarios y estabilización laboral.

Se describen a continuación:

ACCION GREMIAL

1. Se consiguió un aumento salarial del 18% a partir de junio del 2005.
2. Se consiguió un preacuerdo de aumento salarial (paritarias) a partir de enero del 2006.
3. Se consiguió el pago total de las deudas salariales en los sistemas de: reemplazantes de guardias, médicos de cabecera y ecografistas.
4. Se logró la interinización de todos los profesionales contratados de más de dos años de antigüedad.
5. Se logró la recategorización de todos los profesionales interinizados.
6. Se logró la actualización del pago de los reemplazos de guardia.
7. Se logró la actualización de honorarios del sistema de médicos de cabecera.
8. Se logró el nombramiento de profesionales en cargos vacantes.
9. Se solicitó la derogación de la resolución 52/ObSBA/01 (Extensión Sanatorial).
10. Se llamó a elecciones para renovación de los cargos de la Comisión Directiva con una participación del 61 % del padrón; votando a favor de la lista celeste el 88,7% de los profesionales, ratificando una vez más todo el accionar gremial de años de historia.
11. Con cartas documento y documentos políticos se logró la defensa del Laboratorio Central ante un rumor de privatización y/o tercerización.
12. Se presentaron los proyectos de desarrollo de servicios propios como Hemodinamia y Hemodiálisis. Se apoyó el proyecto de internación indiferenciada.

A pesar de múltiples reuniones, asambleas y acciones legales sigue pendiente de resolución el conflicto por el Comité de Docencia e Investigación, actualmente usurpado por las Dras. María Inés Martínez y Stella Cantarella y el Dr. Héctor Borodowski.

ACCIÓN SOCIAL

1. Se continuó con la Ayuda Económica Solidaria (A.E.S.), con aumento de montos y nuevos plazos, beneficiando este año a 60 asociados.

Detalle de lo otorgado durante el año 2005:

• Enero: (2)	\$ 5.110
• Febrero: (8)	\$ 31.504
• Marzo: (6)	\$ 26.000
• Abril: (7)	\$ 29.054
• Mayo: (6)	\$ 19.220
• Junio: (3)	\$ 10.000
• Julio: (3)	\$ 4.000
• Agosto: (1)	\$ 1.500
• Septiembre: (8)	\$ 24.210
• Octubre: (6)	\$ 24.140
• Noviembre: (4)	\$ 16.750
• Diciembre: (6)	\$ 20.500

Total otorgado \$211.988

2. Se continuó con el Fondo de Subsidios (mala praxis, enfermedad prolongada, nacimiento, casamiento). Se creó la Junta Médica del Fondo de Subsidios para otorgar subsidio por enfermedad prolongada e incapacitante .
3. Se continuó con el seguro automotor de A.SI.PRO.
4. Se continuó con el desarrollo del Coro de la A.SI.PRO. “Todavía Cantamos”, con participación del mismo en numerosos actos.
5. Se profundizó el asesoramiento contable e impositivo, especialmente en lo referido a las retenciones de Ganancias, Bienes Personales, Monotributo, IVA, etc.
6. Se creó la mutual de la A.SI.PRO., bajo el nombre de MASPRO.
7. Creación de la Subcomisión de Informática, ampliación de la Red con asignación de nuevos equipos, creación de la biblioteca virtual y creación de la página web e instalación de la red wi-fi. (inalámbrica).
8. Colaboración con el equipo de fútbol que nos representó en un torneo en Médicos Municipales.
9. Realización del torneo de fútbol 5 y del torneo de paddle mixto con asado al finalizar el torneo.
10. Contratación de un entrenador (preparador físico) para el equipo de fútbol masculino y de voley femenino.
11. Se canceló la suscripción a revistas de la biblioteca del CDI.
12. Se llamó a concurso para la realización del logo de la A.SI.PRO. declarado vacante.
13. Como todos los años se realizó la fiesta anual de camaradería con gran concurrencia en el salón “La Lucarna”, Tigre.
14. Se otorgaron becas a los residentes de Cardiología, Terapia Intensiva, Clínica Médica y Cirugía para concurrir a Congresos.
15. Auspicio económico al Curso Anual de Medicina Interna.

ACCIÓN POLÍTICA

1. Apoyo explícito a la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por la Corte Suprema de Justicia.
2. Solidaridad con los trabajadores en lucha por la recomposición salarial (ej. Hospital Garrahan).
3. Apoyo a la Cátedra de Derechos Humanos de la Facultad de Medicina.
4. Apoyo al Programa Nacional de producción de medicamentos auspiciado por la Cátedra de DD.HH. de la Facultad de Medicina.

ACCIÓN JUDICIAL

1. Defensa en juicio gratuita de todos nuestros afiliados en juicios de mala praxis.
2. Asesoramiento legal gratuito en demandas civiles y legales.

PALABRAS FINALES

A lo largo de todo este año, la ASIPRO consolidó la estabilidad laboral de todos los profesionales y jerarquizó sus salarios, manteniendo su poder adquisitivo.

Asimismo, nos preparamos para seguir creciendo múltiples actividades sociales, en las que destacan la creación de la MASPRO, Mutual de la ASIPRO, herramienta con la cual podremos desarrollar nuevos proyectos que beneficien a todos nuestros asociados.

Seguiremos por el mismo camino de unidad, solidaridad y lucha que nos caracteriza y que garantiza que el Sanatorio Municipal siga siendo **NUESTRA CASA**

Comisión Directiva

Dr. Marcelo Raposeiras
Secretario Gremial y de Organización

Dr. Jorge García Roel
Secretario General